



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCO.

qualidad a Lituada en su fundacion y que por lo mismo
allegado el caso de un el opoitor llamado de mesa Diego,
por ser hijo legitimo del difunto Sr. Juan de la Pina
y adorado con la suficiencia necesaria para ser
confesor y Predicador con licencia de Absoluta años
en el obispado como en otras partes, como consta de
de la clausula de Herederos, titulos de ordenes, litem
rias de un fuero, justificacion de minor y aproba
cion de maestros de armenia la latinidad que el ex
bra, Pidiendo se le de la posesion de esta, purgacion
y se le ayude con los frutos y emolumentos y enue
bura y entera de los dnos. S. P. Patronos de la Refe
rida Dignacion que se otorga a aquel referido Sr.
Juan de la Pina se alla con la edad de barrada de diez
y quatro años, y con otros accidentes, y con tar
adhos, y no estax Sr. Patronos de la Gran matricia
mediante estas mis. Ob. dadas de las canohavula

